

Solano, Manso de Zeúñiga, Ramón 908

NOTARIA DE

RAMON SOLANO Y MANSODEZÚÑIGA,

ALMODOVAR DEL CAMPO (Ciudad Real).

Julio 1-1924.-

ABOGADO Y NOTARIO.



CO-APL
CAJ : 3
DOK : 849
FOL : 1

Srta. Angélica Palma.

Muy distinguida Sra. mia. Por una muy guapa y simpática señorita peruana, supe que las hijas de D. Ricardo Palma, el admirado autor de las Tradiciones Peruanas, se encontraban en España, y me dió sus señas.

Me indicó que bajo los auspicios del Gobierno peruano y la Academia de la Lengua, se preparaba una edicion de las obras del insigne escritor y que á ese fin estaban Vds. en España.

De muy niño leí las Tradiciones Peruanas de su glorioso padre, uno de los escritores mas puros y limpios de habla española, y uno de los espíritus mas cultos y sagaces, y de los hombres mas buenos que ha producido la raza hispana. Con verdadero cariño y veneracion recuerdo su nombre

y cuando ya hombre he vuelto á leer sus Tradiciones....El Caballero de la Virgen...Los Alcaldes de Arica, Una Sentencia primorosa.....y tantas otras en que el donaire y la gracia van en compañía de la ternura, del sentimiento, de la noble y austera hermosura de la lengua española, he unido en un recuerdo de cariño para Ricardo Palma, el de mi padre, admirador suyo, y además de padre, camarada excelente y amigo, al que recuerdo con profunda veneración, y ~~xxx~~ las Tradiciones Peruanas son para mi algo íntimo y familiar como si hubiera conocido al que las escribió, durante largos años.

Hoy que sé la estancia de sus hijas en España, me es muy grato decirles que para la obra de su padre, me cuenten como suscriptor y admirador ferviente, y tengan la bondad de indicarme que hay que hacer para formalizar, cuando estén editadas, el pedido de todas sus obras y á quien hay que mandar su importe.

Al mismo tiempo me es muy grato ofrecerles el testimonio de una amistad leal, poniéndose muy respetuosamente á sus piés, su affo. s. s.

